



Plan Estratégico 2012-2018

Misión de la Agencia:

La OCIF tiene la misión de reglamentar, supervisar y fiscalizar el sistema financiero de Puerto Rico para propiciar el desarrollo socioeconómico del País, asegurar su solvencia, solidez y competitividad mundial y salvaguardar el interés público. La OCIF tiene un mandato de Ley y una jurisdicción amplia y abarcadora que le permite formular la política pública financiera, en estrecha colaboración con el sector privado, el consumidor y los grupos de interés.

Desde el punto de vista del interés público, la fortaleza financiera de las instituciones no es por sí sola una meta sino un medio. Un sistema financiero con ganancias y capital sólido que no provea niveles adecuados de financiamiento, no llena su cometido. Estos niveles adecuados de financiamiento y el lograr un justo balance en la relación contractual requieren acciones de política pública, las cuales promueven las condiciones necesarias para que se produzca la convalidación de intereses de las políticas legítimamente establecidas.-

Nuestras aspiraciones se dirigen a alcanzar la mayor eficiencia y crecimiento del mercado financiero como herramienta de desarrollo económico del País. Para ello nos proponemos lograr la modernización y actualización de la infraestructura jurídica y reglamentaria del sistema financiero para que podamos garantizar la solidez del mismo, asegurar su efectiva contribución a nuestra economía y facilitar la gestión e inversión privada como elemento esencial de nuestro desarrollo económico.

Para lograr estos propósitos, aspiramos a:

- ❖ Garantizar el fiel cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias;
- ❖ Asegurar un esquema jurídico moderno que agilice y no obstaculice la actividad económica;
- ❖ Fomentar la competencia entre los integrantes del mercado financiero;
- ❖ Facilitar el flujo de información sobre el mercado financiero para beneficio de consumidores, inversionistas, accionistas, comerciantes y del propio mercado; y
- ❖ Fomentar el desarrollo de nuevos instrumentos financieros así como el de nuevos componentes del sistema financiero del País.

Nos proponemos asumir y adelantar nuestro liderazgo en el Caribe para que seamos centro financiero y económico de la región, estimular y promover un diálogo abierto y continuo con la industria y con los usuarios de los servicios financieros inspirando nuestra gestión en los valores fundamentales de la excelencia, la integridad, la justicia, la eficiencia y la creatividad.

Base Legal:

La Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF) fue creada en virtud de las disposiciones de la Ley Núm. 4 de 11 de octubre de 1985, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras”. Mediante dicha ley, se le transfirieron a la OCIF las facultades y poderes que antes ostentaba el Secretario de Hacienda en relación a las leyes especiales que regulan la industria financiera en Puerto Rico. Posteriormente, se ha delegado a la OCIF la facultad de administrar otras leyes especiales.

Rafael Blanco Latorre, Comisionado

7 de diciembre de 2012



GOBIERNO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL COMISIONADO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Plan Estratégico Años 2011-2018

Agencia: Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Análisis Estratégico			Breve resumen de cómo los objetivos identificados para la meta podrán asegurar su cumplimiento	Factores externos que pueden afectar la consecución del objetivo
		Legislación Vigente	Tecnología Requerida	Recursos Humanos		
RESTRUCTURACIÓN Reestructurar la organización de la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras para que esté a la vanguardia de las tendencias en la industria financiera.	Revisar el Plan de Clasificación para atemperarnos a las técnicas de supervisión de la industria financiera así como las nuevas facultades delegadas al ente regulador. Optimizar la fiscalización del sistema financiero.	Plan de Clasificación, Ley 4 y otras leyes especiales	No identificada	Personal de la OCIF.	Nombrar un Comité evaluador del Plan y las leyes vigentes, de manera que se puedan identificar los perfiles que requieren modificación. Estudiar las necesidades de personal. Solicitar un nuevo organigrama a la Oficina de Gerencia y Presupuesto. De ser necesaria la aprobación o de requerirse alguna modificación, solicitar la autorización de la Oficina de Gerencia y Presupuesto y a la Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos (OCAALARH).	La culminación de esta meta podría verse afectada por falta de presupuesto o por legislación o reglamentación que limite el proyecto. Depende también de la autorización de la OGP y de OCAALARH
Fortalecer la función gerencial y	Estudiar las funciones y deberes de cada empleado para conocer	Ley 4 y leyes laborales	No determinada	Recursos Humanos	Estudiar los expedientes de los empleados. Reunirse con las Áreas y redactar un plan	Depende de las autorizaciones de OGP y

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Análisis Estratégico			Breve resumen de cómo los objetivos identificados para la meta podrán asegurar su cumplimiento	Factores externos que pueden afectar la consecución del objetivo
		Legislación Vigente	Tecnología Requerida	Recursos Humanos		
los deberes y funciones de nuestros empleados con el propósito principal de promover mayor productividad y excelencia en la prestación de nuestros servicios.	la manera precisa de las necesidades de personal en cada área. Así podremos reubicar y reclutar al personal necesario para agilizar las labores y eficiencia de cada área de trabajo.				para solicitarlas autorizaciones correspondiente a las distintas agencias.	OCAALARH
Continuar con el plan de adiestramiento de los recursos y recomendar adiestramiento	Buscar mas cursos que promuevan la educación de los cambios en reglamentación en la industria financiera.		Computadora	Recursos Humanos	Prepara un inventario de cursos rutinarios y buscar alternativas para proveer mejores seminarios a los empleados.	Depende de la aprobación de cursos que facilite OCAALARH
Considerar facilidades y reubicación de la OCIF y del Instituto de Educación Financiera.	Realizar un estudio de mercado y espacios disponibles. Solicitar las propuestas requeridas por ley y el presupuesto requerido, así como las autorizaciones requeridas.		No determinada	Administración y Presupuesto	Realizar un estudio de mercado y espacios disponibles. Solicitar las propuestas requeridas por ley y el presupuesto requerido, así como las autorizaciones requeridas	Depende del mercado, y del recibo de las autorizaciones correspondientes.
DIRECCIÓN Promover el desarrollo del sistema financiero de Puerto Rico mediante la formulación e implantación de políticas que contribuyan a lograr una mayor eficiencia en el mercado financiero.	Establecer un plan para la evaluación de las leyes vigentes y la promulgación de proyectos de ley que atiendan las necesidades prevaecientes en la industria financiera.	Todas las leyes administradas por la OCIF	No identificada	Personal de la OCIF.	Crear el Comité de Reglamentación Interna y Externa para la evaluación de las leyes y reglamentos vigentes. Coordinar reuniones con miembros de la industria y promover los anteproyectos de ley que sean necesarios. Ampliar y fortalecer la comunicación entre la industria, los consumidores, los grupos de interés y la OCIF de forma tal que permita viabilizar el logro de las metas trazadas.	
LEGAL Revisar, analizar y promover enmiendas a leyes especiales y reglamentos de acuerdo a los cambios en la industria.	Crear el Comité de Reglamentación Interna y Externa para la evaluación de las leyes y reglamentos vigentes. Coordinar reuniones con miembros de la	Todas las administradas por la OCIF	Computadoras e Internet	División Legal	Crear el Comité de Reglamentación Interna y Externa para la evaluación de las leyes y reglamentos vigentes. Coordinar reuniones con miembros de la industria y promover los anteproyectos de ley que sean	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Análisis Estratégico			Breve resumen de cómo los objetivos identificados para la meta podrán asegurar su cumplimiento	Factores externos que pueden afectar la consecución del objetivo
		Legislación Vigente	Tecnología Requerida	Recursos Humanos		
	industria y promover los anteproyectos de ley que sean necesarios.				necesarios.	
Crear el Código Financiero de Puerto Rico	Rescatar el borrador creado en años anteriores, organizar un Comité con miembros de las distintas áreas, proceder con el análisis y redacción de leyes vigentes. Crear los borradores, circularlos para recibir comentarios, sugerir y proponer la legislación necesaria para crear el Código.	Todas las administradas por la OCIF	Computadoras e Internet	División Legal	Organizar un Comité con miembros de las distintas áreas, proceder con el análisis y redacción de leyes vigentes. Crear los borradores, circularlos para recibir comentarios, sugerir y proponer la legislación necesaria para crear el Código.	
Crear el Reglamento para el Código Financiero de Puerto Rico	Una vez aprobado el Código se procederá con la misma estrategia para la preparación y redacción del reglamento que se atempere a las disposiciones de cada uno de los capítulos.	Todos los reglamentos vigentes	Computadoras e Internet	División Legal	Organizar un Comité con miembros de las distintas áreas, proceder con el análisis y redacción de reglamentos vigentes. Crear los borradores, circularlos para recibir comentarios, cumplir con las disposiciones de LPAU en cuanto a reglamentación.	
Cartas circulares	Revisar y enmendar todas las cartas circulares		Computadora	División Legal	Organizar un Comité que analice y atempere las Cartas Circulares a las reglas vigentes derogando aquellas que son obsoletas.	
TECNOLOGÍA Modernizar con tecnología de avanzada y el desarrollo de nuevos aplicativos el manejo de asuntos de recursos humanos, inventario de la propiedad, recibo de informes de la industria financiera y reglamentación, de manera que se reduzca la	Actualizar los sistemas SIF, Interfaz-Web. Estos trabajos permitirán reemplazar la plataforma Visual Basic 6, que ya no dispone de apoyo técnico por parte de Microsoft. Permitirá además, añadir aplicaciones de futuro en el caso de que fuera necesario requerir o recoger otra		Tecnología innovadora y programas de computadoras	Personal de la OCIF.	Contratar recursos externos que sean necesarios y que tengan el expertise para alcanzar esta meta. Crear las guías a seguir para el proyecto. Implementar cada una de las fases del proyecto en su totalidad. Realizar las pruebas necesarias una vez las fases hayan sido implementadas.	Depende de la aprobación de contratos.

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Análisis Estratégico			Breve resumen de cómo los objetivos identificados para la meta podrán asegurar su cumplimiento	Factores externos que pueden afectar la consecución del objetivo
		Legislación Vigente	Tecnología Requerida	Recursos Humanos		
burocracia y se ahorre tiempo y de recursos.	información de importancia para nuestra oficina y Puerto Rico. Para el siguiente año se convertirá la aplicación de importación de los datos de las instituciones a la nueva plataforma de .NET.					
Concluir la construcción del nuevo portal de Internet de OCIF, incluyendo el portal del IEF.	Crear las guías a seguir para el proyecto. Implementar cada una de las fases del proyecto en su totalidad. Realizar las pruebas necesarias una vez las fases hayan sido implementadas.		Computadoras	Personal de la OCIF.	Contratar recursos externos que sean necesarios y que tengan el expertise para alcanzar esta meta. Crear las guías a seguir para el proyecto. Implementar cada una de las fases del proyecto en su totalidad. Realizar las pruebas necesarias una vez las fases hayan sido implementadas.	Depende de la aprobación de contratos.
ERIC II (Sistema de Inscripción de Valores) - Interface de sistema ERIC, BlueExpress y recibo de pagos ACH en GDB.	Se está trabajando con una versión nueva del sistema ERIC que permitirá que las transacciones de inscripción de valores que se someten electrónicamente por el Sistema Blue Express pasen a ERIC directamente, sin necesidad de entrar la información manualmente. Además, permitirá que las personas que envían las solicitudes de inscripción de		Computadoras	Personal de la OCIF.	Contratar recursos externos que sean necesarios y que tengan el expertise para alcanzar esta meta. Crear las guías a seguir para el proyecto. Implementar cada una de las fases del proyecto en su totalidad. Realizar las pruebas necesarias una vez las fases hayan sido implementadas.	Depende de la aprobación de contratos.

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Análisis Estratégico			Breve resumen de cómo los objetivos identificados para la meta podrán asegurar su cumplimiento	Factores externos que pueden afectar la consecución del objetivo
		Legislación Vigente	Tecnología Requerida	Recursos Humanos		
	valores en formato físico, puedan acceder y entrar la información directamente a nuestro sistema.					
AUDITORÍAS Dar seguimiento a la designación por parte de la Oficina del Inspector General de un Auditor Interno para la OCIF y completar los asuntos presentados en el Plan de Acción Correctiva de cara a futuras auditorías.	Conforme a la Ley Núm. 42-2010, la OCIF no cuenta con un Auditor Interno y dicho puesto fue transferido a la Oficina del Inspector General el 1 de julio de 2011. Las funciones de un Auditor Interno no se realizan desde el año 2011.	Ley Núm. 42-2010	No identificada		Hacer las llamadas y reuniones correspondientes.	Depende de la disponibilidad de la Oficina del Inspector General
ADMINISTRACIÓN Reingeniería del proceso de facturación con el objetivo de centralizar el mismo y tener un registro contable de deudores, poder aplicar intereses y multas, emitir los correspondientes avisos de cobro de acuerdo a los términos del Reglamento Núm. 44 "Deudas No Contributivas Existentes a Favor del Gobierno de Puerto Rico del 8 de agosto de 1997".	El plan para la integración de los sistemas no se ha culminado. Dicho plan nos ayudará a que el proceso de facturación y cobro pueda centralizarse, permitiéndonos tener un registro contable de deudores, poder aplicar intereses y multas, además de emitir los correspondientes avisos de cobro.		Computadoras	Área de Administración	Contratar al Personal necesario para las operaciones diarias de la Agencia en el Área de Administración, Asistente de Comisionado Auxiliar, Asistente Administrativo, Supervisor de Servicios Generales, Director de Sistemas de Información, Oficial de Cuentas Inactivas, Director de Sistemas de Información y Contable.	Depende de la autorización de OGP y OCAALARH y de la autorización de diversas entidades para la contratación de recursos externos.
Realizar inventario de y disposición de documentos públicos para comenzar el	Reducir los costos de almacenaje y de búsqueda de documentos.		No identificada	Administrador de Documentos Públicos	Establecer el Plan para realizar el inventario de documentos, identificar los documentos y luego analizar cuáles son objeto de fácil	Obtener la aprobación para la destrucción de la Administración de

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Análisis Estratégico			Breve resumen de cómo los objetivos identificados para la meta podrán asegurar su cumplimiento	Factores externos que pueden afectar la consecución del objetivo
		Legislación Vigente	Tecnología Requerida	Recursos Humanos		
proceso de digitalización.					disposición. Luego proceder con la contratación para la digitalización de los documentos prevalecientes.	Documentos.
EXAMENES Las áreas trabajarán con los planes para la realización de los exámenes a los concesionarios bajo su responsabilidad.	Se establecerán guías para la preparación y la ejecución de los planes anuales de los exámenes que se realizan a las instituciones financieras. Aumentar el % de exámenes realizados, revisar los programas de examen para atemperarlos a la reglamentación vigente y la economía y promover la corrección y cumplimiento con los señalamientos de los mismos. Establecer un plan de trabajo usando los recursos de manera eficiente de manera que mejore la planificación y ejecución de los exámenes.		No identificada	Área de Examen a Instituciones Depositarias, Área de Examen a Instituciones No Depositarias, Área de Exámenes a Instituciones de Valores	Establecer un comité que evalúe los exámenes existentes y proceder con la redacción de enmiendas a los mismos. Culminar con la ejecución de exámenes modernos y ágiles.	
INSTITUTO DE EDUCACION FINANCIERA Orientar y educar a la ciudadanía en cuanto a una mejor utilización de los productos y servicios financieros para incentivar el ahorro, la inversión y prevenir las prácticas fraudulentas.	Establecer y desarrollar los ofrecimientos de cursos para el Centro del Adiestramiento del IEF, mediante un plan estratégico a corto y largo plazo que permita masificar en forma efectiva la educación financiera en PR.		No identificada	Instituto de Educación Financiera	Establecer y desarrollar los ofrecimientos de cursos para el Centro del Adiestramiento del IEF, mediante un plan estratégico a corto y largo plazo que permita masificar en forma efectiva la educación financiera en PR.	
INVESTIGACIONES Reclutar investigadores para optimizar el deber de fiscalización de la OCIF.	Debido a la cantidad de investigaciones en curso incluyendo las complejidades por		No identificada	Investigaciones	Reclutar personal	Depende de las autorizaciones de OGP y OCAALARH

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Análisis Estratégico			Breve resumen de cómo los objetivos identificados para la meta podrán asegurar su cumplimiento	Factores externos que pueden afectar la consecución del objetivo
		Legislación Vigente	Tecnología Requerida	Recursos Humanos		
	ser algunas de carácter criminal, existe la necesidad apremiante de cubrir la posición vacante de un investigador(a) y de reclutar a un analista para entrar la mayoría de los datos relacionados a las investigaciones y a la vez, manejar los diferentes sistemas de bases de datos que incluye entre otros: Securities Investigation Database (SID), FINCEN, Accurint y Sistema de Obras Públicas (DAVID) y la Internet.					
QUERELLAS Resolución ágil y eficiente de querellas recibidas.	La División ha tenido como meta poder resolver las querellas dentro del término de seis (6) meses desde que la misma es notificada. Se ha logrado mantener querellas pendientes en periodos de siete meses, con aumentos esporádicos en el número de meses pendientes, pero la cantidad de querellas pendientes se ha mantenido entre 150 y por debajo de los 125 mensualmente. La División debe darle seguimiento al Plan establecido de identificar las		Se requiere equipo tecnológico	Área de Querellas	Evaluar la cantidad de querellas pendientes de resolución, la complejidad de las mismas, la necesidad de personal para atenderlas. Solicitar el personal necesario.	Depende de la aprobación de OGP y OCAALARH

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Análisis Estratégico			Breve resumen de cómo los objetivos identificados para la meta podrán asegurar su cumplimiento	Factores externos que pueden afectar la consecución del objetivo
		Legislación Vigente	Tecnología Requerida	Recursos Humanos		
	querellas de mayor antigüedad para que las mismas sean resueltas dentro del término de seis meses. Además, ha de continuar con la identificación de las querellas de fácil solución para que las mismas sean resueltas en un término de tiempo corto. Como se indicó anteriormente, este sistema ha permitido que no se acumulen querellas pendientes además de mantener la cantidad querellas en un número manejable.					
REGLAMENTACIÓN Creación de programa para facilitar el manejo de la información contenida en los informes mensuales radicados por las compañías de inversión registradas en la OCIF-	El CPA Nelson Galarza está trabajando junto a un programador para crear un nuevo programa que permitirá entrar la data que se recibe en los informes mensuales radicados por las compañías de inversiones y poder emitir diferentes reportes comparativos y gráficas sobre las mismas. Actualmente se preparan informes en Excel y el nuevo programa permitiría consolidar la información de forma automática y preparar diferentes tipos de reportes.			Áreas de Análisis Financiero y Reglamentación	Contratar al personal necesario interno o externo para cumplir con esta meta.	Depende de la aprobación de OGP y OCAALARH

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Análisis Estratégico			Breve resumen de cómo los objetivos identificados para la meta podrán asegurar su cumplimiento	Factores externos que pueden afectar la consecución del objetivo
		Legislación Vigente	Tecnología Requerida	Recursos Humanos		
Plan de Centralización de Rulings Culminar la creación de un módulo dentro del Sistema de Informes Gerenciales en el cual se mantendrá una base de datos de los rulings emitidos por la OCIF.	Se están registrando en el nuevo sistema sobre 1,300 rulings que habían sido escaneados y grabados en folders y s están entrando los rulings que se han ido emitiendo durante este año. Con el módulo esperamos no tener que hacer la entrada manual de los mismos.		Computadora	Área de Reglamentación	Culminar la entrada manual de los rulings y mantener diariamente la entrada en cero.	
Integración de Reglamentación de Valores al Sistema de Informes Gerenciales - Se consolidó la información de Asesores de Inversión, Compañías de Inversión, Casas de Corretaje, Fondos de Capital y Agentes de Emisor junto con las licencias a otras instituciones.	Hemos solicitado unos cambios al Sistema de Informes Gerenciales los cuales se están trabajando actualmente y harán el sistema más eficiente y efectivo.		Computadora	Área de Reglamentación		

Firma Director(a) de Agencia: 

Firma de Empleado(a) de Agencia:  Marlene Martínez